



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN
ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA
TRASLADOS FIJADOS VIRTUAL O ELECTRÒNICAMENTE**

(Artículo 110 y 446 del C. G. del P., y 21, 28 y 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020; artículo 9º del Decreto legislativo 806 de 2020, artículo 5º del Acuerdo PCSJA20-11581 de 2020 y arts. 8 y 17 del Acuerdo PCSJA21-11840 de 2021)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACION	VENCE TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR RADICADO No. 2014-00029-00	DANY MILLER GARZÓN VELASCO	YORJAN EDUARDO TRIANA MEDINA	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	21 DE SEPTIEMB RE DE 2021 7.00 A.M.	24 DE SEPTIEMB RE DE 2021 3. P.M.

Los días 25 y 26 de septiembre de 2021 son inhábiles